



**Resolución del Rectorado por la que se publica la relación provisional de seleccionados y suplentes de las becas para cursar estudios durante el próximo curso 2023/2024 en la Universidad de Granada para estudiantes rumanos que hayan cursado estudios en la Sección bilingüe rumano-española en dicha República que le den acceso a la Universidad**

El Rectorado de la Universidad de Granada a propuesta del *Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria y Vicerrectorado de Internacionalización por la que se convocan becas para cursar estudios durante el próximo curso 2023/2024 en la Universidad de Granada para estudiantes rumanos que hayan cursado estudios en la sección bilingüe rumano-española en dicha República que les den acceso a la Universidad*, y conforme a la propuesta de adjudicación realizada por la Comisión de selección reunida el pasado 24 de julio, resuelve que no procede listado de candidatos suplentes dado que se han recibido un número menor de solicitudes que becas concedidas, y ha resuelto seleccionar provisionalmente a los siguientes solicitantes:

- **EMILIA ELENA BIJAN**
- **NICHOLAS GABRIEL MARINAS**
- **ALEXANDRA SILVIANA, DEDU**

Contra la presente resolución, se podrán presentar alegaciones que serán recepcionadas por la Agregaduría de Educación de la Embajada de España en Rumanía, en un plazo de 10 días hábiles desde la publicación de esta resolución.

Una vez revisadas las alegaciones se procederá a la publicación de la resolución definitiva.

**Granada, a fecha de firma  
EL RECTOR**

